



No se publica los días siguientes á festivos.

Sábado 23 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios con vencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 4 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## PASEOS POR GALICIA

II

### CALDAS DE REYES

Siendo el objeto principal de nuestro diario, interesarse no sólo en el progreso y bienestar de Santiago, sino también en el de Galicia en general, y particularmente en el de las comarcas cercanas á la nuestra continuamos hoy la serie de artículos que nos proponemos dedicar á las mismas á manera de ligeros apuntes en los que se mencionen, ya los adelantos de esos pueblos comarcianos, ya las necesidades que se noten, indicando los medios que á nuestro juicio creemos más oportunos para que puedan ser satisfechas en todo lo posible.

Tócanos hoy hablar de la pintoresca y floreciente villa de Caldas de Reyes, y á ella vamos á dedicar el presente artículo escrito en los preciosos momentos de que puede disponerse en la redacción de un periódico diario, en el que son múltiples y variados los asuntos que absorben nuestra atención del día.

Antiguísima como es la villa de Caldas, conserva aún, en medio de sus muchos adelantos modernos el sello de la antigüedad que lejos de perjudicarla en algunos detalles, ávalora el mérito histórico del pueblo en que tuvo señorío y mansión la célebre Doña Urraca.

El viajero que se dirija á la vetusta villa, por cualquiera de sus no pocas vías de comunicación, goza del privilegio concedido á todo el forastero que visite la riqueza y encantadora comarca que encierra la provincia de Pontevedra, admirando el mágico paisaje, extremadamente bello de su feraz campiña, siempre alegre y variado, y que convierte en delicioso panorama el aspecto de sus risueños campos.

Valles y hondonadas cubiertas siempre de verdor; frondosos sotos y vegas deliciosas; pinarés y robledales en los que se aspira con deleite el grato aroma del laurel y la retama, el sauco y la madreelva, circundan los poéticos y numerosos caseríos que se extienden diseminados en artísticos y pintorescos grupos, por las fértiles vegas que rodean á la villa de Caldas, sembrando pintadas mariposas detenidas en el giro de su vuelo, entre las ramas de gigantescos bouquets que forman los apretados haces de arbustos por cuyos troncos trepan las campanillas de silvestres enredaderas.

A cada revuelta del camino, ofrece variadísimos aspectos la campiña, con sus múltiples riachuelos que cruzan por los valles hasta perderse en las hondonadas, sin que por esta continua variedad resulte ni un momento cortado el admirable conjunto que forman tantas bellezas prodigadas por la naturaleza de una manera en realidad pasmosa.

Entrando ya en la villa de Caldas el aspecto es el mismo, siempre bello y risueño y nada más falta al pueblo, para completar su hermosa vista, que el rumor de las ondas del mar, y el espejo de sus aguas para retratar en él el limpio cielo de su comarca.

Tuviera este adorno más, y la villa de Caldas nada tendría que envidiar, á la vecina y poética Villagarcía.

Pero pequeña como es la población de Caldas; contiene adelantos y mejoras, dignas de una capital de provincia, gracias al infatigable celo de sus moradores y en particular á los entusiastas vecinos, los señores Salgado (D. Laureano y D. José) que han hecho de aquella villa un pueblo á la altura de los más principales de Galicia, tanto en la parte moral como en la material, milagro que sólo se explica teniendo en cuenta la nobleza de sentimientos, la elevación de miras, la actividad siempre creciente de los ilustres gallegos citados, que han hecho de Caldas un pueblo verdaderamente excepcional, no ya sólo en Galicia, sino en España entera.

Y en efecto: milagro, y no pequeño es que en una región como Galicia, donde, por todos partes impera el caciquismo odiado, de la política; donde las rencillas

de partido envenenan los ánimos y convierten en campo de continuas discordias, lo que debiera ser terreno el que se trabajase mancomunadamente por la cultura y el engrandecimiento de los pueblos, verdadero milagro es, repetimos, en que en esta región tan entregada á las miserias políticas, exista un pueblo en que esas miserias han sido hace ya tiempo desterradas por completo.

Caldas de Reyes, pues, es en esto un modelo único en Galicia. Podrá haber entre sus habitantes quienes profesean ideas políticas de todos matices: podrá haber quien en su fuero interno tenga sus convencimientos propios en tales ó cuales ideas de partido; pero, en la práctica, en el trabajo mancomunado de sus habitantes por el interés del pueblo, no existen, hace mucho tiempo, ni republicanos ni monárquicos; ni conservadores ni liberales; ni carlistas ni socialistas; no hay más que un partido, grande, numeroso, compacto, y á cuyo frente marcha el noble y entusiasta vecino de la villa D. Laureano Salgado, á quien hoy debe Caldas todo lo que es y todo lo que en el pueblo hay de importante; todo el desarrollo material y moral de aquella villa.

Y ese partido único, es el formado para trabajar sin descanso por el bienestar de la población, en medio de la paz y la tranquilidad que presta la honrada de todo espíritu elevado.

Así se comprende que haya quedado en Caldas como representante indiscutible y vitalicio, en las Cortes, el joven y elocuente diputado por aquella circunscripción don Bernardo Sagasta, que con su valiosa influencia, con el nobilísimo interés demostrado ya muchísimas veces por el distrito que representa, se ha captado todas las simpatías, todo el aprecio y el cariño de sus representados, sin que haya en la feliz villa de Caldas, quien le dispute un sólo voto en las elecciones, y quien le niegue el suyo.

Y pasando ahora al ser material de la población, el viajero que á Caldas llega, no puede menos de admirar sus adelantos. Y si el lector quiere acompañarnos por la villa, verá que ésta cuenta con magnífico jardín, el mejor de toda la provincia, situado en el paraje más delicioso y poético del pueblo; el moderno Grupo Escolar, edificio destinado á escuelas públicas; el bonito edificio construido para las Hermanas de los pobres; la casa consistorial, cárcel de partido y Juzgado de instrucción en un mismo edificio, que es magnífico, y sobre todo la iglesia parroquial, de construcción moderna, y que por su gallardo aspecto arquitectónico, tanto exterior como interior, es un monumento notable digno de una capital de provincia, y que es objeto de la admiración de todos cuantos la visitan.

Por último, las nuevas travestías, que han mejorado notablemente el aspecto de la población, ha sido el más reciente adelanto de la villa, y en el que, como en todos los demás, está impreso el sello de la iniciativa y la actividad del Sr. D. Laureano Salgado, secundada felizmente por el digno diputado á cortes de la floreciente villa.

Pero, lo que ha dado mayor nombre á Caldas de Reyes, lo que hace que ésta sea muy visitada en la época del verano, son sus celebradas aguas minerales, indicadas con especialidad para las enfermedades bronquiales.

Y dada la concurrencia que en dicha villa se nota en aquella época del año, vamos á permitirnos algunas indicaciones, movidos nada más que por el interés de aquel favorecido pueblo.

Nótase en éste, lo que hemos dicho ya respecto de Villagarcía: el comercio, y las casas de huéspedes, hacen algo así como una explotación del viajero que en la temporada de baños visita aquella villa, elevando excesivamente los precios de los artículos de consumo y el hospedaje. Y lo hemos dicho ya: no creemos que éstas sean leyes económicas que puedan convenir á los intereses de los pueblos, porque tal manera de practicarlas son una valla que se po-

ne al forastero para impedirle que vuelva en años sucesivos. Y esa explotación, desatentada, se ejerce por algunos en tal grado, que basta señalar como detalle que los periódicos de Madrid se venden en la época del verano en Caldas, á doble precio del acostumbrado.

Creemos que esto debiera corregirse, y que lejos de establecer tal carestía, debiera facilitarse toda clase de comodidades y bienestar al forastero, que hallaría en esto un aliciente más para volver de nuevo.

Por otro lado, la falta absoluta de distracciones en verano, hacen la vida en Caldas demasiado monótona y aburrida, sobre todo en las noches. Hágase algo para evitarlo, ya que en la indicada villa sobran iniciativas, actividad y celo por la prosperidad del pueblo, por parte de sus honrados moradores, y con ello tendrá nuevos medios de vida, de prosperidad y engrandecimiento, la pintoresca villa, á la cual muchas veces hemos visitado, conservando hoy de ella gratisimo recuerdo, y una amistad sincera á los que con la suya nos han honrado durante nuestra larga estancia en el referido pueblo.

Acojan complacientes éstos el artículo que á dicha villa dedicamos, no mirando en nuestras indicaciones con que termina, más que el noble deseo del continuo engrandecimiento de Caldas, deseo que vivamente siente quien un tiempo no lejano fué huésped de esa pintoresca villa.

J. V. O.

## Congreso ganadero y agrícola en Lugo.

### Cuestionario del congreso.

Tema primero.—Reformas administrativas más convenientes y prácticas para el mayor y más rápido fomento de la producción nacional. (Propuesto por la Cámara Agrícola de Albacete).

Tema segundo.—Observaciones sobre las razas grandes y las razas chicas de ganado, con relación al gasto de su alimentación y al producto de trabajo, carnes, lana, y leche. (Por la Asociación general de ganaderos del Reino).

Tema tercero.—Influencia de la moderna maquinaria agrícola en el cultivo de cereales; materias fertilizantes más convenientes al mismo. ¿Conviene aumentar ó disminuir en beneficio de otras producciones, el área de aquel cultivo en las comarcas agrícolas de España?

Tema cuarto.—Ventajas é inconvenientes, para la mejora de la ganadería en sus diversas especies, de los sistemas de selección, cruzamiento y mestizaje. (Por la Cámara agrícola matritense).

Tema quinto.—Medios más eficaces para ampliar el área de las praderas.—Praderas artificiales, sistemas de irrigación y facilidades para la concesión de aguas públicas con destino á riegos; sistemas de henufiación, materias fertilizantes más propias para las praderas. Relación de cultivos más convenientes en España para el fomento de la riqueza pecuaria y de la producción orgánica en general.

Tema sexto.—Causas que originan las epizootias, indicando las últimas fechas de éstas.—Ganados que las padecieron é intensidad del mal.—Enfermedades contagiosas más frecuentes en los distintos ganados y sus remedios.

Tema séptimo.—Medidas que debe adoptar el gobierno para impedir que las naciones extranjeras cierren temporalmente sus aduanas apesar de los tratados, á la importancia de los ganados de la región gallega (Por la Asociación de Agricultores de España).

Tema octavo.—Pequeñas industrias derivadas de la agricultura y ganadería. Medios prácticos que aconsejan la observación y la experiencia para su desarrollo en Galicia. (Por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago).

Tema noveno.—Descripción técnica del ganado de la región gallega como base de toda mejora pecuaria. (Por la Escuela de Veterinaria de Santiago).

Tema décimo.—Portaingertos más convenientes á la viticultura de cada región y variedades europeas más propias para ingerarlos Variaciones que convendría introducir en las prácticas de vinificación, á fin de elaborar los vinos españoles, según las exigencias de nuestros mercados y los del extranjero.—Importancia de los abonos en la moderna viticultura y cuales son los mejores.

Tema undécimo.—Mejoramiento del arbolado en la región gallega.—Procedimientos culturales más convenientes y remedios para extinguir las plagas que lo atacan. La enfermedad del castaño en particular.

Tema duodécimo.—Mercados más convenientes para el ganado gallego.—Observaciones recibidas de los puntos de consumo sobre la calidad de los ganados y medios indicados como más convenientes para mejorar aquella.—Medios de aumentar la exportación y comunicaciones más convenientes para la ganadería.—Modos de contrarrestar las competencias y organización de trenes ganaderos hacia los principales mercados.—Tarifas que debieran regir en ellos.

## Extranjero

### La insurrección matabele.

Reina tranquilidad completa en Bulawayo, empezando ya á regresar los fugitivos á sus hogares.

Sir R. Martín ha tomado posesión del mando en jefe de todas las fuerzas locales habiendo declarado á sus subordinados que en Bulawayo ha desaparecido el peligro de ser presa de los insurrectos.

La columna volante de 150 hombres que manda el capitán Grey, tuvo al tratar de establecer una estación de señales, una escaramuza con los matabeles, en la cual tuvaron éstos 80 muertos.

### Proceso por violación de sepulturas.

Por los tribunales de Clermont Ferrand, se está instruyendo causa para esclarecer un asunto de violación de sepultura, que ha producido en aquella comarca profunda impresión.

Trátase de la desaparición de los cadáveres de dos niños, muertos á los pocos días de nacer y enterrados en el cementerio de la localidad.

Sospéchase que la autora de la desaparición sea la madre, quien, deseando conservar cerca de ella los cadáveres de sus hijos, se encaminó una noche al cementerio y procedió por sí misma á la exhumación.

Como la posesión de estos restos habría sido perjudicial, hay quien asegura que la madre, que desempeña la profesión de profesora en partes, embalsamó los cuerpos y los encerró en una urna que facturó para Suiza, su país natal.

La policía francesa se ha puesto en movimiento, y á estas horas ya se están practicando en Suiza investigaciones por uno de sus más afamados agentes.

### Congreso astronómico.

Actualmente se está verificando en París una reunión de sabios de todos los países del mundo, con objeto de unificar los trabajos hechos en los observatorios astronómicos para la Carta del Cielo.

Con este motivo, el ministro de Instrucción pública, Mr. Rambaul, ha obsequiado con un banquete á todos los miembros de ese Congreso internacional para felicitarles por el acierto y el entusiasmo mostrados en tan difícil misión.

Acercá de estos trabajos bueno será recordar, para que se aprecie la magnitud del esfuerzo realizado por la ciencia en estos últimos tiempos, que hace trescientos años solamente estaban catalogadas 6.000 estrellas.

El empleo del telescopio ha acrecentado ese número hasta medio millón de estrellas, cifra que á pesar de su innegable importancia, esperan triplicar los astrónomos mediante el concurso de la placa fotográfica.

### Los alemanes en Africa.

Telegrafían de Berlín que el explorador Wolf publica en el *Tageblatt*, de aquella capital, las prometidas revelaciones sobre la conducta observada por el teniente Werther, explorador también en el Africa Occidental.

Wolf acusa á un oficial de haber sin provocación atropellado á tribus pacíficas, arruinando los pueblos, matando hombres y

llevándose sus mujeres y niños en concepto de cautivos para venderlos juntos con los ganados á los mercaderes árabes.

Acusa también Wolf al teniente Werther de haber abandonado á los enfermos de su caravana que encontró después al denunciante, hallándoles cubiertos de llagas y seriamente amenazados por las fieras, de las cuales no podían en modo alguno defenderse.

Estas acusaciones han producido en Berlín tristísima impresión.

### Triste viaje.

A pesar de los consejos de prudencia, á pesar de los avisos de la prensa, todos los años, en la época de las excursiones, tiene la crónica de los *touristas* sus días lúgubres. Dicen de Berna que la primera desgracia de la presente estación se ha efectuado en las gargantas ó desfiladeros de Pfeffers.

Una joven y hermosa húngara, la señorita Cornelia Furs, recién llegada de Pest á Ragatz, en compañía de su madre, debía permanecer algunos días en esta última localidad antes de continuar su viaje á las costas del Mediterráneo. Madre é hija quisieron ver los desfiladeros de Pfeffers. La joven resbaló en una roca húmeda y cayó al fondo de un profundo abismo, en donde desapareció.

Algunas horas después fué hallado el cadáver en el Taormina.

La familia de la desventurada joven fué de Pest á Zurich, donde se efectuó la incineración del cuerpo, cuyas cenizas fueron piadosamente llevadas á Pest por la familia de la difunta.

## España

### Un caso de hidrofobia.

Una pobre mujer llamada Rosario Soto vecina de San Fernando (Cádiz) ha sido atacada de hidrofobia á consecuencia de haber sido mordida por un gato de Angora.

La situación de esta desventurada es desesperadísima, apartada del resto de la familia para evitar el contagio, pide en sus accesos ver á sus hijos aunque sea á distancia.

Los vecinos están aterrados por los sufrimientos y gritos de la paciente.

### Epidemia terrible.

La epidemia variolosa está haciendo grandes estragos en Puertollano (Ciudad Real). Muchos de los vecinos se han ausentado de la población.

Existe gran pánico. Todas las casas están rociadas de ácido fénico.

La epidemia ha invadido á muchas personas que pisan de los cincuenta años.

### Nos es igual.

El representante de los Estados Unidos en Madrid declara que no tiene propósito alguno de regresar á su país, y que el tiempo reglamentario de su misión en Madrid no terminará hasta dentro de un año.

Confirma que, en efecto, ha expedido bastantes muebles á Nueva Orleans, donde reside habitualmente su familia; pero es porque habiéndose ausentado ya ésta de Madrid el ministro ha trasladado su residencia á la oficial de la legación y no necesita los muebles de la casa particular que hasta ahora había tenido.

### Horrorosa tormenta.

Telegrafían de Cehagín (Murcia), que una copiosísima lluvia, mezclada de gruesos granizos, ha destruido completamente los sembrados y perjudicado la arboleda, en tales términos que se teme la pérdida total de la fruta.

Esta tormenta ha alcanzado á gran extensión de terrenos y muchísimos colonos quedan en la mayor miseria.

### Robo en cuadrilla.

En la noche del 17 seis hombres enmascarados y armados de escopeta, pistolas y cuchillos, penetraron en la Venta de las Cruzetas (Albacete), perteneciente al partido de Alcaraz, de esta provincia, apoderándose de mil pesetas en metálico, algunas prendas de vestir y otros efectos propiedad del ventero que allí reside.

Los ladrones, después de ejecutar el hecho, se dieron á la fuga. Créese no atentaron contra los moradores de dicho caserío.

La guardia civil de Alcaraz y Riopar, franca de servicio, ha salido en persecución de los cacos, siguiéndoles la pista activamente.

Se ignoran detalles y la dirección que tomaron aquellos.

### Concejales á la cárcel.

Han sido conducidos á Yecla (Murcia), por la guardia civil, para que ingresen en

La cárcel 10 concejales del anterior Ayuntamiento de Jumilla que se hallan envueltos en un proceso.

Guerra de Cuba

Cambates del día 21

La columna Molina derrotó a varias partidas insurrectas, entre las que figura la del cabecilla Lactet, en el límite de las provincias de Santa Clara y Matanzas.

Ha llegado a Bilbao el general Lachambre. A las diferentes preguntas que los periodistas de la capital vascongada le dirigieron, contestó manifestando sus buenas impresiones en lo que se refiere al curso que sigue la campaña.

El general Lachambre aplaude el bando dictado por Weyler prohibiendo la exportación de tabaco en rama, pues entiende que esa medida ha de contribuir notablemente al empobrecimiento en Cayo-Hueso.

Noticias varias. Se ha presentado a las autoridades, acogido a indulto, el periodista don José Gutiérrez, que se había marchado a la insurrección.

Ha sido solemnisimo el entierro del general Vicuña en Matanzas, á donde se trasladó su cadáver desde Corral Falso.

Galicia

Hállandose varios feligreses con su párroco rezando el rosario en la iglesia de la Rúa de Valdeorras, varios mozos de otras parroquias promovieron un monumental escándalo, durante el cual menudearon los tiros de revólver y las blasfemias más abominables á grito pelado.

Según noticias que de Tuy recibimos, puede darse como hecho seguro el certamen musical que en el próximo mes de Julio ha de celebrarse en la ciudad de Duña Urraca.

Muy en breve se anunciará el concurso para la construcción de la capilla del nuevo cementerio de Baldo de Pereyro, que como ya saben nuestros lectores, se elevará á expensas del presidente del Senado señor del Pazo.

El presupuesto de esta obra se eleva á treinta y siete mil y pico de pesetas y el plazo para la construcción, es de un año.

El domingo último se celebraba una romería en el pueblo de San Vitorio. (Oransea) y cuando la concurrencia era mas numerosa, un grupo de mozos de San Pedro de la Mezquita se dirigió hacia el campo de la fiesta, arrojando piedras y haciendo disparos de arma de fuego.

El número de reclusos en la cárcel de esta ciudad es el de sesenta y cuatro. Se ha recibido en esta alcaldía la relación de los contribuyentes por urbana que han obtenido los beneficios de la ley de moratorias.

Resultarán solemnisimas las fiestas que en honor de su patrón celebran en Villagarcía los congregantes de San Luis Gonzaga.

En la tarde de ayer fué conducida en un coche al Manicomio de Conjo la demente Concepción Sisto que habita en la calle de la Troya.

El decorado del local es obra del señor don Sarafín Cortes que lució en él sus dotes artísticas.

El pintor gallego, Dario Cela, pensionado por la Diputación provincial de Orense para completar sus estudios en Roma, se encuentra en Madrid consagrado al arte.

La notable compañía de la señora Cirera saldrá para el Ferrol en cuyo teatro abrió un abono de quince funciones.

Un colega de Orense dice que es probable concurra al Certamen musical que ha de celebrarse en esta ciudad el laureado orfeón Unión Orensana.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Maceda.

Santiago

La Sociedad Filantrópica Española, establecida en Chile, remitió al señor Alcalde de Padrón un giro sobre Londres por valor de cuarenta libras esterlinas con destino al socorro de los perjudicados en la última inundación.

La misa que habíamos anunciado se celebraría ayer en la Catedral para implorar la salud del P. Hernández, la dijo el M. I. Maestrescuela señor Hidalgo.

Se acordó por la Comisión provincial que ingrese provisionalmente en este Hospital el demente Angel Vidal.

Tres mujeres que iban en coche para la feria que ayer se celebró en Arzúa estuvieron próximas á ser víctimas de un vuelco junto al puente de San Lázaro, por haberse encabritado las mulas que lo conducían arrojando la carroza á unos prados inmediatos.

Ha resultado con fractura en una pierna Carmen Rodríguez y con varias heridas Carmen Verdes; esta última ingresó en el hospital.

El Sr. Cura de Arca ha recibido para la iglesia parroquial dos floreros con sus peanas y fanales.

El número de reclusos en la cárcel de esta ciudad es el de sesenta y cuatro. Se ha recibido en esta alcaldía la relación de los contribuyentes por urbana que han obtenido los beneficios de la ley de moratorias.

Resultarán solemnisimas las fiestas que en honor de su patrón celebran en Villagarcía los congregantes de San Luis Gonzaga.

En la tarde de ayer fué conducida en un coche al Manicomio de Conjo la demente Concepción Sisto que habita en la calle de la Troya.

El decorado del local es obra del señor don Sarafín Cortes que lució en él sus dotes artísticas.

El pintor gallego, Dario Cela, pensionado por la Diputación provincial de Orense para completar sus estudios en Roma, se encuentra en Madrid consagrado al arte.

La notable compañía de la señora Cirera saldrá para el Ferrol en cuyo teatro abrió un abono de quince funciones.

Un colega de Orense dice que es probable concurra al Certamen musical que ha de celebrarse en esta ciudad el laureado orfeón Unión Orensana.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Maceda.

El Sr. Cura de Arca ha recibido para la iglesia parroquial dos floreros con sus peanas y fanales.

El autor del donativo es D. José Fernández, veterinario municipal.

El Excmo. Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín el jueves 28 á las nueve de la mañana.

Camela, 0'50.—Eladio Rodríguez, 0'30.—Benito Solar, 1.—Nicolás Villaverde, 1.—Segunda Lapido, 0'30.—Camilo Vidal, 1.—Manuel Gimenez Herbet, 0'25.—Juan Pérez, 5.—Modesta Morono, 0'25.—María Moure, 2.—Josefa Sueiro, 2.—Josefa Vilanova, 0'50.—Amparo Echarre, 5.—Santiago Riande, 1.—Angel Arijón, 10.—José Lijo, 0'75.—Manuel Estavez, 5.—Andrea Rodríguez, 0'50.—Manuel Méndez, 0'50.—Manuel Suárez, 2.—Ramón Gimenez Diaz, 5.—Felix Soto, 5.—Gumersindo Eliz Solar, 5.—Arce Hermanos, 2.—Francisco Rey Ramallo, 15.—José Cabo, 5.—José González, 1.—José R. Pérez de la Riva, 25.—Felix M. de la Riva, 10.—Luis Astray Fernández, 5.—Ramón B. Suárez, 0'50.—Manuel Moreton, 0'50.—Baltina Angueira, 2.—Cayetano Garrido, 1.—Antonio Iglesias, 1.—Manuel Fuentes, 0'20.—Rosa Miguens, 0'50.—Esteban Fortes 0'15.—Perfecto Amor, 5.—Eulogio Otero, 2.—Juicnta Silba, 0'30.—Dolores Pajares 1.—José Jamarido, 1.—Dolores Fernandez, 0'25.—Manuel Correa, 1.—Antonio Vidal, 0'25.—José Vázquez, 0'25.—Manuel Lorenzo Ozores 1.—Ramón Gamallo, 0'50.—María Macuela Rey, 0'25.—Lorenzo Lago, 5.—Manuel Pazos, 1.—Angel Ramos, 10.—Benito Rodríguez López, 10.—Ramón Compara, 1.—José P. Bargas, 5.—Raimundo de la Riva, 2.—José Sollocki, 0'50.—Marcial Sero, 1.—Manuel F. González, 50.—Luisa Martel, 2.—José Torrente, 0'50.—Ramón Cobian, 10.—Pedro Aller, 0'25.—Angel Vidal, 2'50.—Juan Martínez, 0'50.—Melitón Bujan, 0'50.—Agustín Dieguez, 0'25.—María Somoza, 0'40.—Carmen Solar, 0'25.—Carmen Rodríguez, 1.—Marcos Mene, 0'50.—Josefa Bazaco, 0'25.—Rosalia Lijo, 0'20.—María Mariño, 0'25.—Alejandro Agrasar, 0'25.—Inocencio Quintela, 5.—Jesús Varela, 2.—Juan Ramallo Vea, 50.—Bienvenido Campaña, 2'50.—Nicolás Viñas, 2'50.—Benito Lapido, 50.—Juan Blanco Lapido, 0'25.—Joaquín Canabal, 5.—Juan Pérez Angueira, 50.—Andrea Muñios, 2.—Antonio Vigo, 0'25.—Benito Rico Allegue, 1.—Luis Rey Ramallo, 5.—Juan Blanco Cao, 2.—Casiano Varela, 1.—Angel Gil, 5.—Benito Vidal, 0'25.—Francisco Domínguez, 0'30.—Francisca Vidal, 0'25.—Sergia Caamaño, 0'20.

El número de reclusos en la cárcel de esta ciudad es el de sesenta y cuatro. Se ha recibido en esta alcaldía la relación de los contribuyentes por urbana que han obtenido los beneficios de la ley de moratorias.

Resultarán solemnisimas las fiestas que en honor de su patrón celebran en Villagarcía los congregantes de San Luis Gonzaga.

En la tarde de ayer fué conducida en un coche al Manicomio de Conjo la demente Concepción Sisto que habita en la calle de la Troya.

El decorado del local es obra del señor don Sarafín Cortes que lució en él sus dotes artísticas.

El pintor gallego, Dario Cela, pensionado por la Diputación provincial de Orense para completar sus estudios en Roma, se encuentra en Madrid consagrado al arte.

La notable compañía de la señora Cirera saldrá para el Ferrol en cuyo teatro abrió un abono de quince funciones.

Un colega de Orense dice que es probable concurra al Certamen musical que ha de celebrarse en esta ciudad el laureado orfeón Unión Orensana.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado de Maceda.

El Sr. Cura de Arca ha recibido para la iglesia parroquial dos floreros con sus peanas y fanales.

El autor del donativo es D. José Fernández, veterinario municipal.

El Excmo. Sr. Arzobispo administrará el Sacramento de la Confirmación en la iglesia de San Martín el jueves 28 á las nueve de la mañana.

El número de reclusos en la cárcel de esta ciudad es el de sesenta y cuatro. Se ha recibido en esta alcaldía la relación de los contribuyentes por urbana que han obtenido los beneficios de la ley de moratorias.

Resultarán solemnisimas las fiestas que en honor de su patrón celebran en Villagarcía los congregantes de San Luis Gonzaga.

En la tarde de ayer fué conducida en un coche al Manicomio de Conjo la demente Concepción Sisto que habita en la calle de la Troya.

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0; Hambras legítimas 2; ilegítimas 3. Defunciones.—Don Juan Lojo Batalla, de 74 años.

A los Ayuntamientos, Juzgados municipales y Recaudadores, puede servirle, á vuelta de correo, los impresos que precisen, esta imprenta.

CAFÉ SUIZO

Se sirven helados.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—S. Basilio y San Miguel, Santos Desiderio y Epitafio, obispos.—Indulgencia Plenaria.

Idem del de mañana.—Domingo de Pascua de Pentecostés, Santa Susana mártir y San Torcuato patrón de Guadix.—I. P.

Sale el sol á las 4'37. Póñese á las 7'17. Sale la luna á las 3'33. Póñese á las 2.

Efemérides.—23 de Mayo de 1424.—Muerte el anti-papa Luna.

Sección religiosa.

Hoy se celebra en la catedral la aparición de Santiago Apóstol en la Batalla de Clavijo.

Se cantará tercia solemnisima y habrá procesión mitrada con bola-fumero.

En el Carmen de Abajo la fiesta á San Eieuterio. A las once hay misa solemne con exposición de S. D. M.

A las cinco de la tarde, estación, rosario, letanía, salve y gozos cantados.

LO QUE PASA

El bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama para los EE. UU. ha levantado ampollas á los yankees. Se anuncia que con tal motivo, el gobierno de Washington dirigirá al de España una reclamación.

Vamos creyendo que contra esa gente no hay mejor guerra que la comercial... Ahí duele.

Otra vez han vuelto á reunirse los ex-ministros del partido liberal bajo la presidencia del señor Sagasta.

Las sesiones de las Cámaras, sin lances dignos de mención. Continúan despachándose dictámenes y nada más.

La comisión emitió dictamen favorable respecto á las de la circunscripción de la Coruña.

Ha causado excelente efecto en el espíritu público el proyecto del ministro de Marina de aumentar el material flotante.

La guerra entre Italia y Abisinia parece haberse terminado. Falta hacia, pues la jornada no fué, ciertamente muy gloriosa para los italianos.

S. M. la reina ha expresado sus sentimientos de pésame al embajador francés en Madrid, por el fallecimiento de seis oficiales de aquel país, con motivo de la catástrofe de Adelia Argel.

En la Bolsa gran expectación y mucha incertidumbre en las operaciones. París empieza á ceder, pero, gracias á los anuncios de la conversión del amortizable en perpetua y de que se hará una nueva emisión, pudo contenerse la baja de fondos.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Suma anterior. . . . 22.671'60. Más cantidades recaudadas por la comisión Ejecutiva.

Sres. don. Balbino Izquierdo, 100.—Santiago Martínez, 50.—Juan Goday, 100.—Francisco Poch, 100.—Santiago Gil Rodríguez, 50. Total pesetas. . . . 23.071,60.

Suscripción popular llevada á cabo en Padrón, con destino á la organización del «Batallón de Voluntarios de Galicia» á Cuba.

Sres. don. El Ayuntamiento de Padrón, 100 pesetas.—Gumersindo Martínez Eiriz, alcalde, 25.—Antonio Calvo Troiteiro, párroco, 25.—Antonio Villar y Villar, 5.—José M.º Lorenzo, 10.—Ramona Núñez é hijos, 50.—Ramón Tojo Pérez, 25.—Felipe B. Núñez, 25.—José M.º Vidal Cepeda, 25.—Francisco García Rodil, 20.—Ernesto Baltar, 5.—José Lapido, 2.—Juan Ferreiro, 1.—Jesús Cortes, 1.—José Brabo, 1.—Manuela Alonso, 2.—Evarista Fernández Sanmamed, 1.—Pedro R. Legesen, 10.—Juan Rey Ramallo, 1.—Francisco Larre Treijeiro, 1.—María Suárez, 0'15.—Manuela Antelo, 0'50.—Manuel Liñares, 2'50.—José Petrosig Gil, 0'50.—Daniel Paz Orense, 5.—Andrés de la Riva, 5.—José Buella, 2.—José Eiriz Solar, 5.—José San Martín del Río, 5.—Marcelino Varela, 5.—Antonio Blanco, 10.—José Vázquez Gey, 5.—Ramona Villar, 5.—Andrés Rey Gosende, 5.—Ramón Calvo, juez de instrucción, 5.—Viuda de Farina, 5.—José Ortiz Ruiz, 10.—Carmen Paniagua, 0'50.—Clara Triñanes, 0'25.—Francisco Martínez, 1.—Francisco Montero, 1.—Dolores Astray y hermana, 1.—Dolores Castro, 0'25.—Benita Bujan, 0'25.—Manuela Fabeiro, 0'40.—Manuel Veiga, 1.—Dolores Cernadas, 0'40.—Angel Forján, 0'25.—Josefa Rey Sende, 0'50.—Joaquina Brabo, 0'25.—Gerardo Castro, 0'25.—Gumersindo

Por Real orden, circular del Ministerio de la Guerra de fecha 18 del corriente se dispone que la antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono de sueldo de capitán, asignado al arma de Infantería, desde 1.º de actual, á los primeros tenientes y sus asimilados en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, es la de 29 de Febrero de 1888.

Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria, en el tercer regimiento Artillería de Montaña una vacante de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros, se anuncia para la debida publicidad; pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de primero de Abril de 1882, que estará de manifiesto en las oficinas de dicho regimiento, ó en cualquiera dependencia de Artillería, de los derechos y deberes que tienen.

Las solicitudes escritas de puño y letra de los interesados, estarán antes del 30 de Junio próximo en poder del señor coronel del regimiento, de guarnición en Lugo, acompañadas de certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño de su oficio, expedido por su parque de primer orden, ó establecimiento fabril del Cuerpo.

Por Real Orden de 19 del que rije, se dispone que el día 26 del actual tenga lugar en la 5.ª sección del Ministerio de la Guerra, el sorteo para designar un Comandante de Ingenieros con destino á la isla de Cuba.

Registro Civil.

Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer.

las del negocio de tabacos. En 24 horas tuvieran un alza de 350 enteros.

El Sr. Aguilera es el diputado de la minoría liberal que tiene a su cargo impugnar las actas de las elecciones verificadas últimamente por la circunscripción de Madrid.

Continúa verificándose la subasta del mobiliario de la aristocrática casa de los duques de Osuna: ahora le correspondía el turno a los cuadros, que alcanzaron cifras elevadísimas, mostrando gran empeño los licitadores por adquirir algunos debidos al pincel del inmortal Goya.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Ayer, después de cerrada la edición de nuestro número anterior, hemos recibido siete despachos de la Agencia Fabra, señalados con los números 426, 439, 478, 480, 484, 463, y 500.

Nueva expedición filibustera—Vigilancia burlada.—Que le echen un galgo.

Madrid 21 (10:50 n.)—Telegrafían de América, que las goletas «Friends» y «Gladiator», de los filibusteros han conseguido burlar la vigilancia ejercida en los puertos de la Florida, realizando el trasbordo de insurrectos y armas al vapor «Laureado», que zarpó conduciendo la expedición con rumbo a las costas de Cuba.

El ministro de Estado y el embajador de Washington.—Conferencia.—Reserva.—Sospechas.

Madrid 21 (10:55 n.)—El ministro de Estado, señor duque de Tetuán, y el representante de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Taylor, han celebrado hoy una detenida conferencia, a la que se le concede importancia.

No se sabe de lo que dichos personajes habrán tratado, por la reserva que guardan, pero se sospecha que el objeto de la conferencia fué la presentación de alguna nueva reclamación del Gobierno de Washington.

Un petardo.—Alarma.—Reconocimiento sin importancia.

Madrid 21 (11 n.)—En uno de los ardores de frente al Real Palacio, y sobre los rails del tranvía, explotó un petardo a las seis de la tarde de hoy, produciendo la consiguiente alarma.

Reconocido el lugar de la ocurrencia se averiguó que el explosivo era un cartucho de fusil, que estalló en el momento de pasar el tranvía por encima de él.

El suceso no tuvo consecuencias desagradables fuera del susto ocasionado en los primeros momentos.

El cañonero «Pinzón».—Un bote insurrecto cañoneado.—Persecución sin resultado.

Madrid 21 (12 n.)—Telegrafían de la Habana que el cañonero español «Pinzón» ha cañoneado un bote tripulado por filibusteros, sin conseguir hacerlo detener.

De la persecución de que la embarcación filibustera fué objeto, ha logrado evadirse, sin que se sepa a donde se dirigió, pues el cañonero no pudo darle alcance ni seguir su derrotero.

De hoy.

Combate con los insurrectos.—La partida Lacret.—Su derrota.—Bajas en los rebeldes.

Madrid 22 (4:50 t.)—Noticias recibidas de la Habana confirman que la columna Molina encontró a la partida del cabecilla Lacret, trabándose entre ambas partes un rudo combate que terminó con la derrota de la partida rebelde, la que ha sufrido numerosas bajas.

Insurrectos presentados.—Un ayudante de Máximo Gómez.—Optimismo.

Madrid 22 (5 t.)—Dícese que entre los cabecillas últimamente presentados

á indulto figura un ayudante del titulado «generalísimo» de los rebeldes, Máximo Gómez.

En Sancti-Spiritus se han presentado ayer cincuenta y seis insurrectos accediéndose á indulto.

En vista de las diarias presentaciones de rebeldes, existen corrientes optimistas, confiando en que pronto se logrará la pacificación de Cuba.

Manifestación fracasada.—Comisiones de tabaqueros.—Visitas al general Weyler.

Madrid 22 (5:30 t.)—Despachos recibidos de la Habana, dan cuenta de que se ha desistido en la capital de Cuba, de celebrar la proyectada manifestación de los tabaqueros.

Comisiones de estos han estado en el palacio de la Capitanía con objeto de visitar al general Weyler, con el cual han celebrado detenidas conferencias.

El general Lachambre.—Manifestaciones del mismo.—Las reformas en Cuba.—Concepto en que tiene á los yankees.

Madrid 22 (5:35 t.)—El general Lachambre, ha repetido las manifestaciones hechas á los periodistas en Bilbao á su llegada de la Habana.

Considera impropio que se planteen ahora las reformas en Cuba, donde no debe atenderse en estos momentos más que á la terminación de la guerra por medio de las armas, implantándose dichas reformas una vez pacificada la isla.

Añadió que los yankees son un poderoso medio de auxilio de la insurrección, á la que protegen de una manera manifiesta.

Rumores interesantes.—Una nota del gobierno de Washington.—Pesimismo.

Madrid 22 (5:50 t.)—Ayer y hoy han circulado en esta corte insistentes rumores de que nuestro Gobierno tiene una nota del de los Estados Unidos, en sentido pesimista para España.

Se muchos los cálculos que se hacen sobre el contenido de la citada nota, haciéndose sobre ello los más variados comentarios. Dícese que dicha nota fué presentada al ministro de Estado por Mr. Taylor, representante de los Estados Unidos, en la conferencia celebrada ayer entre éste y el Sr. Duque de Tetuán.

Cotización de la Bolsa.

Table with 2 columns: Location (Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cheques), Londres (id.)) and Price.

Más declaraciones del general Lachambre.—Opinión sobre el curso de la guerra.—Medida aprobada por dicho general.

Madrid 22 (6 t.)—El general Lachambre ha manifestado que el curso de las operaciones de la guerra en Cuba, mejora notablemente de día en día, considerando próxima la pacificación de aquella isla.

Dicho general aplaude el bando del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco en rama, pues cree que esta medida es altamente perjudicial á los yankees por privarles con ella de muchas ganancias.

El vapor «Colón».—Con rumbo á la Coruña.—El cólera en Egipto.

Madrid 22 (6:50 t.)—Ha zarpado de la Habana con rumbo á la Coruña, el vapor «Colón», conduciendo á su bordo varios militares dados de baja por inútiles.

Continúa en aumento el cólera en Egipto, habiéndose registrado en el día anterior numerosos casos y muchas defunciones en el Cairo y Alejandría.

Resultan impotentes para dominar la terrible epidemia, las medidas adoptadas en los puntos infestados.

Es verdaderamente desolador el espectáculo que ofrecen aquellas ciudades atacadas por el cólera. La mayoría de los habitantes huyen de sus domicilios.

El oro español en la Argentina.

Madrid 22 (6:55 t.)—El cambio del oro español en la República Argentina ha quedado hoy á 306, habiendo por lo tanto una baja de consideración desde el día anterior.

En el Congreso.—Espectación.—Resolución de los liberales.—Las actas graves.

Madrid 22 (6:55 t.)—En la sesión de hoy en el Congreso, hay gran expectación.

Las tribunas hállanse completamente llenas del público ansioso de presenciar la sesión, por haber circulado la noticia de que los diputados liberales mantendrán con energía el criterio de que se declaren graves las actas electorales de los distritos de Cuba.

También mantienen la gravedad de cincuenta actas de la Península.

Espérase con ansiedad el resultado de esta cuestión por el decidido propósito de los conservadores de aprobar las actas de la gran Antilla.

Más de la sesión del Congreso.—Aprobación de actas al vapor.—Suspensión de la sesión.

Madrid 22 (7 t.)—En la sesión del Congreso fueron aprobadas veinte dictámenes de actas, después de ligeras discusiones.

Se ha suspendido la sesión hasta que la comisión de actas presente nuevos dictámenes.

Los concurrentes á la sesión han sufrido decepción grande por no resultar los incidentes que se esperaban, pues no se han presentado los dictámenes referentes á las actas de Cuba.

En el Senado.—Aprobación de actas. La del Arzobispado de Santiago.

Madrid 22 (7:15 t.)—En la sesión celebrada hoy en el Senado, se han aprobado los dictámenes de varias actas sin incidentes dignos de especial mención.

Entre las actas aprobadas hoy se encuentran las de los señores arzobispos incluso el de Santiago.

Una huelga en Viena.—Desórdenes graves.—Heridos y contusos.

Madrid 22 (8:50 n.)—Noticias telegráficas de Viena dicen que ha ocurrido en aquella capital una huelga de operarios de los talleres de sombrerería, habiendo tenido lugar graves desórdenes en la vía pública, donde se amotinaron los huelguistas.

Fuerzas de la policía dieron varias cargas á los amotinados, siendo recibida por éstos á pedradas, resultando heridos varios guardias y contusos algunos de los revoltosos.

Se han hecho varias detenciones.

Las operaciones de la guerra.—Encuentros con los insurrectos.—Número de bajas.

Madrid 22 (9 n.)—Telegramas de la Habana notifican que ocurrieron ayer varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos, siendo el resultado en todos ellos, favorables para nuestras armas.

Los rebeldes han tenido en estos encuentros más de cien bajas.

Por nuestra parte hemos tenido diez heridos.

Accidente desgraciado.—Las víctimas del trabajo.—Obreros muertos.

Madrid 22 (10 n.)—Ha ocurrido una terrible desgracia en la mina Gallarta (Vizcaya).

Hallándose trabajando una compañía de obreros en la indicada mina, se desprendió una enorme roca que vino á caer entre ellos, aplastando á diez infelices operarios que quedaron muertos en el acto.

Otros varios resultaron con heridas y contusiones de más ó menos consideración.

La desgracia ha impresionado vivamente á cuantos acudieron al lugar de la misma.

De Cuba.—Ju encuentro.

Madrid 22 (10:50 n.)—Despachos particulares de la Habana dan cuenta de un importante encuentro que tuvo lugar entre nuestras tropas y los insurrectos.

El encuentro tuvo lugar en los alrededores de Cárdenas, en la provincia de Matanzas y fué ruidoso.

Desconócense detalles.

Camino de Ceuta.—Deportados cubanos.

Madrid 22 (11 n.)—Telegrafían de Santander que zarpó de aquel puerto con rumbo á Cádiz el vapor «Montevideo», conduciendo cincuenta deportados cubanos con destino á Ceuta.

Aprobación de actas.—Transigencia.

Madrid 22 (11:50 n.)—En el Congreso de los diputados domina la tendencia de transigir todo lo posible en la aprobación de actas á fin de facilitar la pronta constitución de la Cámara.

Combinación de Gobernadores.

Madrid 22 (12 n.)—Mañana (hoy) se firmará una combinación bastante extensa de Gobernadores.

Probablemente entrarán en ella el de la Coruña y el de Lugo.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo. Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé.

Real, 31 — Coruña — Real, 31

Corsetería La Imperial

DE JUSTA GUILLEN

Casa especial en corsés á la medida CORTE PARISIEN

Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés.

Últimas novedades en corsés para novias y de tul

FAJAS PARA CABALLERO

Se arrienda ó se vende la casa número 3 de la Via-Sacra. Darán razón en el estudio del Notario don Jesús Fernández Suárez, plazuela de San Martín número 5.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Colmeiro.

SE ARRIENDA

La casa número 3 callejuela de Fuenterrabía. En el Bazar de Villar, darán razón.

AVISO

Se compran alcanecs y abonaré de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 6 de la calle de Fuente de San Antonio. En la Algalia de Arriba dará razón don Pedro da Viña.

DE NUEVA SASTRERIA

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas. á cargo de Enrique, Codesido Gelmirez, 5.

Monte de Piedad de Santiago.

ALMONEDA 39.

La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se verifique almoneda el domingo 7 de Junio próximo, que comprenderá los préstamos vencidos hasta fin de Septiembre último, cuyos resguardos llevan la numeración siguiente:

Large table with 6 columns of numbers representing loan amounts and identifiers.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados á fin de que puedan cancelar ó renovar sus préstamos antes del día de la subasta. Santiago 8 de Mayo de 1893.—El Director, Salvador Parga.

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el Apetito. Promueve la Digestión. Promueve el Sueño. Promueve la Salud.



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

EL APERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago.

**EL BUEN GUSTO**  
**SOMBREROS PARA SEÑORA**  
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.  
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

**LA GLORIA**  
 ULTRAMARINOS  
**CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA**  
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES  
**88 HUÉRFANAS 88**  
 SUCURSAL  
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.<sup>o</sup>  
 SANTIAGO

8-12

**GRAN BAZAR DE VILLAR**  
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

**À LOS QUE PRECISEN**

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, limbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

**LA DULCE ALIANZA**  
 CONFITERIA Y PASTELERIA  
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**

2-12

Rua del Villar, 33  
 SANTIAGO

**DROGUERIA**

DE

**BERMEJO Y PÉREZ**  
 SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

**Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos**  
 de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible. En una hora se emparonan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

**SASTRERIA de Evaristo Barcia**

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas taiares.—(Cerrado los días festivos). 15-12

**GARCÍA Y BUHIGAS**

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
 CARRIL 15-12

**AGENCIA DE ADUANAS**

[Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

**Pío S. Carrasco**

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de { Cal viva de Gijón y Avilés.  
 Harinas del Conde de San Cristóbal.  
 Brea mineral.  
 Chocolates «San Roque».

14-12

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarcelados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacallao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sifra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc. Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

**PÍDASE**  
**GRAN VINO GALLEGO**  
**TOSTADO RIVERO**  
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postrés analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

**FELIX MARTINEZ MUÑOZ**

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez «El Paraíso» Ultramarinos. Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 27 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvares y en Carballo, Don Manuel Bermúdez hermanos.

**GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE**  
 DE  
**ANTONIO ALEMPARTE**

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

**Angel Villegas,**

Calderería, 17--SANTIAGO



El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

**JOSE PEDRÓS Y COMPANIA**  
**BAYONA FRANCIA**



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA  
 Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-13

**LA REINA DEL TOCADOR**

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 bolones á dos pesetas.

**LUENGO HERMANOS**

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12

**INYECCION DE GRIMAULT Y C<sup>o</sup>**  
 AL  
**MÁTICO**

Exclusivamente preparado con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en París.

**GRIMAULT y C<sup>o</sup>, 8, Rue Vivienne**

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup> y el sello del gobierno francés.